

PRONUNCIAMIENTO COMITÉ PRO LAICIDAD

El COMITÉ PRO – LAICIDAD, articulación conformada por organizaciones, instituciones de la sociedad civil, intelectuales, profesionales, periodistas, líderes/as de diversas religiones, defensores y defensoras de derechos humanos, líderes/as de opinión, personas comprometidas con la defensa, la promoción y el desarrollo del principio fundante constitucional de la LAICIDAD en nuestro país, en su labor por contribuir a la profundización de la laicidad y de la cultura laica en el municipio de La Paz:

RECORDAMOS a las nuevas autoridades legislativas y ejecutivas del Gobierno Municipal de La Paz que mediante la Ordenanza Municipal N° 126/2019, el Gobierno Autónomo Municipal de La Paz declaró que, la tercera semana del mes de mayo de cada gestión es la “Semana de la Cultura Laica”, cuyo objetivo es realizar actividades académicas y de intercambio social que generen una sociedad más democrática y respetuosa de los derechos humanos.

En tal sentido, las/os tomadoras/es de decisión, deben impulsar actividades que promuevan la reflexión y la generación de conocimientos en torno a la laicidad, su interrelación con los derechos humanos, con la democracia y su importancia para construir sociedades más justas e igualitarias.

Comprendemos que la pandemia por COVID-19 es una limitante para la organización de actividades multitudinarias y presenciales, pero la virtualidad ha contribuido grandemente a que los pronunciamientos y/o campañas de difusión, fortalezcan posicionamientos políticos estratégicos, como máxima expresión de la voluntad política de las/os gobernantes.

Es necesario que, las autoridades, tomadores/as de decisión y la sociedad civil organizada podamos trabajar conjuntamente en la construcción de una laicidad y del tan ansiado Pacto Laico, herramienta prioritaria para hacer realidad el Art. 4 de la Constitución Política del Estado que establece:

“El Estado respeta y garantiza la libertad de religión y de creencias espirituales de acuerdo con sus cosmovisiones. El Estado es independiente de la religión.”

La democracia se hace efectiva y es posible cuando se garantiza un Estado de derecho y laico, que abraza, respeta y celebra la pluralidad y diversidad, brindando trato igualitario y justo a todas las personas, de todas las iglesias, cultos (y no cultos), cosmovisiones, espiritualidades, sin dar privilegios, ni trato discriminatorio, por ningún motivo.

INVITAMOS a nuestras autoridades municipales a conocer la temática y a acercarse a las organizaciones de la sociedad civil que venimos trabajando en la defensa y promoción de la laicidad en el país, para construir un Estado Laico, en el que las decisiones estatales sean tomadas a la luz de los estándares de derechos humanos.

La Paz, 23 de mayo de 2021